



Secretària

Encarna Mazón Ballester, Secretaria del Consell Social de la Universitat de València

CERTIFICA

Que la Comisión de Asuntos Económicos del Consell Social de la Universitat de València adoptó en su sesión de

30 de mayo de 2024

el siguiente Acuerdo:

Expediente: 2024/239/3.2.2

ACSUV 2024/245

ACUERDO 245, DE 30 DE MAYO DE 2024
DEL CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024.

VISTO

1. El Acuerdo del Consell Social de 20 de diciembre de 2023 por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución Presupuestaria de la Universitat de València (2024).
2. El escrito del Gerente, de 22 de mayo de 2024, por el que se propone al Consell Social la modificación del Reglamento de Ejecución Presupuestaria para 2024.
3. El Acuerdo del Consell Social de la Universitat de Valencia nº 370/2004, de 28 de diciembre, por el que se delega en la Comisión de Asuntos Económicos del Consell Social el ejercicio de las siguientes competencias: "aprobar, a propuesta del consejo de gobierno, los reglamentos internos que regulen, en el marco de la normativa de contratación y de patrimonio aplicable a la administración de la Generalitat, la gestión contractual y patrimonial de la universidad (artículo 3.t de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas)" y "fijar las tasas académicas y demás derechos correspondientes a los estudios que no impliquen la expedición de títulos oficiales, los precios públicos por la prestación de servicios no académicos por parte de la universidad o por el uso o cesión de instalaciones universitarias así como determinar el régimen retributivo del profesorado que imparta seminarios, cursos y enseñanzas no conducentes a la obtención de un título universitario oficial (artículo 3.k de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas)".

LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ACUERDA, POR UNANIMIDAD,

MODIFICAR EL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (2024) DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL ANEXO AL PRESENTE ACUERDO. ANEXO.

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión, firmo en Valencia en la fecha señalada abajo. (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo al que esta certificación se refiere).

LA SECRETARIA
Vº Bº LA PRESIDENTA
(P.D.F. RESOLUCIÓN 1/2024 DE 12 DE MARZO) LA SECRETARIA